

CIRCULAR No.1

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DEFENSA NACIONAL A TRAVÉS DE LA JEFATURA DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO

EN EL MARCO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-006-2018-SDN “CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE INSTALACIONES MILITARES DE LAS FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS”.

La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional, a través de la Jefatura de Estado Mayor Conjunto en el marco del Artículo 142 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, a los participantes e interesados del Proceso No. LPN-006-2018-SDN “Construcción y Remodelación de las Instalaciones Militares de las Fuerzas Armadas de Honduras”, se les informa que deben tomar nota de las siguientes aclaraciones:

Por parte de las empresas, surgieron las siguientes consultas:

Pregunta No. 1. “Proporcionar el listado de cantidades en formato de Excel”.

Aclaración. Se publicará formato Excel en el Portal de Honducompras.

Pregunta No. 2. “Aclarar si deberán presentar garantías individuales o será una para los tres lotes”.

Aclaración. Garantía de Mantenimiento de Oferta: deberá ser presentada por lote completo tal como se establece en la sección A disposiciones generales, numeral 5 inciso 6.3.

Garantías de Cumplimiento: Se deben presentar garantías individuales por lote adjudicado.

Pregunta No. 3. “Aclarar porque si es un solo proceso al momento de adjudicar será seccionado”.

Aclaración. De acuerdo con lo establecido por el Contratante en el documento base de la Licitación Pública Nacional:

En la sección I, ALCANCE DE LA LICITACIÓN en el numeral 1.3. inciso (c) página 1, se define que el término “**LOTE COMPLETO**” hace referencia los tres proyectos que se describen individualmente como:

LOTE 1. Remodelación de las Oficinas del Comando de Doctrina y Educación Militar CODOCM y Auditoría Jurídico Militar de las Fuerzas Armadas AJMFFAA; LOTE 2. Construcción de Barraca en el Primer Batallón de Fuerzas Especiales y LOTE 3. Mejoramiento de la Infraestructura para el personal del Sistema de Inteligencia.

UNA OFERTA POR OFERENTE en el numeral 6.3. de la página 3, se establece que solamente se evaluarán a los oferentes que presenten ofertas por el **lote completo**.

Según los Criterios de Adjudicación establecidos en la sección 27.1, página No. 9. El contratante se reserva el derecho a adjudicar por lotes individuales o el lote completo (deberá entenderse por lote completo el conjunto de los tres lotes) que cumplen sustancialmente con los requisitos de los Documentos de Licitación y se considere más económica o ventajosa y por ello la mejor calificada de acuerdo a criterios objetivos definidos en el presente pliego de condiciones.

Pregunta No. 4. “En la visita del lote 3, hay que cortar árboles. Esta actividad deberá realizarla el contratante o el contratista deberá incluirlo dentro de su costo. De ser así proporcionar la cantidad exacta de árboles a cortar”.

Aclaración. Esta actividad será desarrollada por el contratante, por lo tanto el oferente no deberá considerar este costo dentro de la oferta.

Pregunta No. 5. “En el lote 1 y 2 hay varias actividades en global, favor proporcionar cantidades aproximadas o planos de demoliciones para tomar un aproximado”

Aclaración. Se adjuntará plano de situación actual en el portal de Honducompras.

Pregunta No. 6. “Proporcionar los planos en formato de Autocad ya que hay actividades que deben de esto como ser el alimentador de las instalaciones eléctricas que está en global en la actividad.

Aclaración. Se adjuntará documento en formato DWG en el portal de Honducompras.

Pregunta No. 7. “Proporcionar ml promedio para la salida de lámparas y tomacorriente”

Aclaración. Cada empresa deberá remitirse a los planos proporcionados para realizar el cálculo respectivo.

Pregunta No. 8. “Proporcionar detalle del mueble de cocina lote 1.”

Aclaración. Se adjunta detalle.

Pregunta No. 9. “Proporcionar detalle de puertas y ventanas”.

Aclaración. Se adjunta detalle para cada uno de los lotes.

Pregunta No. 10. “Los servicios de energía eléctrica y agua serán proporcionados por el contratante o el contratista deberá incluirlo dentro de su costo”.

Aclaración. Los servicios de energía eléctrica y agua serán proporcionados por el contratante.

Pregunta No. 11. “Solicitamos los planos de la situación actual de las Instalaciones de Auditoría Jurídico Militar de las Fuerzas Armadas y del Comando de Educación de Doctrina Militar”

Aclaración. Se adjuntará plano de situación actual en el portal de Honducompras.

Pregunta No. 12. “Proporciona detalle de las dimensiones de gradas del ítem Acabados en Cielos, del presupuesto Comando de Educación y Doctrina Militar”

Aclaración. Se adjunta plano de Detalle de Gradas y Barandal.

Pregunta No. 13. “Proporciona detalle completo de mueble de cocina del presupuesto Comando de Educación y Doctrina Militar”

Aclaración. Se adjunta detalle.

Pregunta No. 14. “Donde estarán ubicados los condensadores del aire acondicionado”

Aclaración. Remitirse a plano de aires acondicionados de cada oficina y estarán instalados en la pared externa.

Pregunta No. 15. “Las molduras MDF que desean en las paredes que espesor, diseño y ubicación tendrá”

Aclaración. Moldura con MDF con formica metálica, 0.25m de altura y 0.05m de espesor, forrada en las 3 caras visibles, instaladas a una altura de 1.10m, en las zonas donde rosa la silla del escritorio con la pared.

Las aclaraciones anteriores forman parte íntegra del Pliego de Condiciones de la Licitación Pública Nacional LPN-006-2018-SDN “Construcción y Remodelación de las instalaciones Militares de las Fuerzas Armadas de Honduras” de fecha diciembre 2018.

Observación: En el caso de que los documentos requeridos en digital, no puedan ser descargados a través del portal de Honducompras, el interesado podrá avocarse al Departamento de Ingeniería de la Dirección de Logística (C-4) del Estado Mayor Conjunto ubicado frente al parque El Obelisco.

Contacto: Ing. Amilcar Cedillo (504 9981-2392)